

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Luzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 4 de Enero de 1918

Núm. 2.668

Academia Torres

Plamonte, 7--Madrid

Carreras militares.—Escuela Naval.—Ingenieros de la Armada.—Bachillerato
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado
Director D. Antonio Torres Bastard, Capitán de Infantería
Ingresados en las dos últimas convocatorias 35.—Núms. 1 y 2 en la última convocatoria Escuela Naval.
Internos.—Medio externos.—Externos.—Se facilitan instrucciones

Contra Jaime Vives Sureda, sobre robo, el veintisiete inmediato.

Contra Juan Roselló Amengual, sobre homicidio, el veintiocho de dicho mes y el primero de Marzo siguiente.

Contra Juan Pascual Matamalas, sobre robos y hurtos, el día dos del expresado mes de Marzo.

Partido de Mahón

Contra José Ramón Jover y Julia Jover Seguí, sobre robos, el día diez y seis de Marzo próximo.

Contra José Ramón Jover, sobre robo, el día diez y ocho de dicho mes.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Escandell Ribas, sobre expedición de moneda falsa, el siguiente día seis.

Contra Juan Juan y Tur, sobre parricidio, los días ocho y nueve de dicho mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Contra José Roig y Torres, sobre parricidio, los días diez y once del repetido mes.

Otra vez la cuestión del Derecho balear

Se hizo público, hace unos días, que nuevamente para dentro de poco—para el 9 del corriente—se ha convocado en junta general al Colegio de Abogados, a fin de que emita un dictamen que ha de afectar directa y esencialmente a la subsistencia del Derecho de las Baleares.

Si la convocatoria supone que durante el tiempo que ha transcurrido se han hecho estudios que antes no se hicieron; que se ha ido a las fuentes para beber en ellas conocimientos que no se tenían, a lo menos suficientemente completos; que se ha penetrado en el terreno vivo de la realidad; que se ha indagado, como se indicó debiera hacerse en estas mismas páginas, lo que ha hecho Aragón y lo que ha hecho Cataluña; si, en una palabra, se han aprovechado los días para rectificar el camino que antes se seguía, para saturarse de Mallorca, con penetrarse con Mallorca y, en una palabra, para documentarse, bienvenida sea esta junta, sea cual fuere el resultado que tuviere, porque con tales bases forzosamente ha de ser beneficiosa.

Si, en cambio, todo lo que se ha hecho, en el interín, ha sido dar tiempo al tiempo, captar adeptos para una solución determinada, poner en juego, no prestigios científicos, sino habilidades personales, en una palabra, no hacer lo que debiera hacerse y tratar la cuestión como una de tantas, que se resuelven, no por la ciencia y experiencia, sino por la dejación, entonces es elemental que, no con ambages y rodeos, sino franca y claramente, abogemos por que esta junta no se celebre.

Han pasado ya los tiempos en que una reunión de hombres podía decidir por un voto de mayoría que no existe Dios; y mucho nos tememos que, a pesar del indiscutible buen deseo de no pocos, el acuerdo que la Junta pueda adoptar se ha de basar sobre el desconocimiento de la realidad.

Palpitante está aún alguna otra cuestión de interés vital para Mallorca, que hace meses es de ineludible actualidad y que ha absorbido el tiempo y la atención a hombres que por sus conocimientos personales y por el cargo que ocupan no pueden excusarse de emitir su voto; son, en cambio, los estudios que con relación al Derecho debieran hacerse, lentos y trabajosos de por sí; ¿es, pues, posible que se hayan realizado?

Pero hay en esta cuestión algo que le da un haz—nos atreveremos a decirlo—excesivamente peligroso para el prestigio y buen nombre de Mallorca.

Se está hundiendo en España, con todo el estrépito de las ruinas definitivas, el superficialismo, la politiquería, el sistema de gobernar por improvisación y sin base; una ráfaga de seriedad y de ansias de solidez ha atravesado hasta los organismos más recónditos del cuerpo social; y, en estos instantes, ¿puede ser halagador que seamos nosotros los que renovemos los podridos moldes y nos mostremos a la España que renace de sí misma tan campantes y satisfechos abrazados a lo que se hunde, a lo que se muere anegado en su propio descrédito?

Porque, por fatal coincidencia, por sí este no fuere suficiente, para que el contraste resulte más patente va a coincidir la Junta con la Asamblea de organización jurídica de Barcelona. Media España, Vasconia, Aragón, Navarra, Galicia, Cataluña y Valencia van a encontrarse para tratar a fondo el mismo problema; el contraste es ineludible, ¿y qué hará Mallorca?

La cuestión es de tal interés, que merece un punto y aparte.

Publicaciones recibidas

La evolución de un siglo en la propulsión naval.—La colosal contienda en que se hallan empeñadas las tres cuartas partes de la humanidad civilizada, ha movido, detrás de los ejércitos combatientes, a verdaderas legiones de sabios y de técnicos que están aplicando todas sus actividades a proporcionar medios de lucha y de resistencia a las naciones respectivas. Concretándonos a la ingeniería naval y más propiamente a la propulsión de los buques, el período de un siglo marca aproximadamente el espacio de tiempo durante el cual la navegación a vapor ha pasado desde el primer buque que navegó regularmente, el «Clermont» de Fulton, en 1807, a los trasatlánticos y acorazados monstruosos del día.

Es interesantísimo seguir los progresos hechos en este ramo de la ingeniería, y que expone en un documentado artículo el ingeniero don José Serrat y Bonastre, en el núm. 208 de «la revista Ibérica».

En el mismo número el ingeniero don Silvio Rahola trata de proyecto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, asunto tan debatido por los técnicos y que tanto ha interesado a la opinión valenciana.

El director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, don Salvador Castelló, publica también otro interesante artículo acerca del cebamiento de aves, llamando la atención sobre la productiva industria a que podría dar lugar en nuestro país.

Cierra con tan hermoso número su volumen VIII nuestro querido e ilustrado colega, y una nutrida sección de publicidad de importantes Casas nacionales, como muestra del progreso patrio, presta mayor interés y atractivo a este número de fin de año.

De Villafranca de Bonany

El día 30 del pasado mes y año dijo su primera misa el novel presbítero don Monserrate Roselló Sastre en la Parroquia de este pueblo. Celebró la misa mayor, que empezó a las diez, actuando de Diácono y Subdiácono dos sacerdotes de ésta. Cantóse la misa de Angelis, a tres voces, del P. Cardell, alternando el coro con el pueblo, resultando la interpretación magnífica.

Predicó el orador sagrado Reverendo P. Jaime de los SS. CC. y tío del celebrante.

La iglesia estaba atestada de gente. Terminada la misa, empezó el besamano, cantándose, con mucho ajuste, el Te Deum del M. Toriell.

Concluido que hubo la ceremonia, todo el pueblo, con las Autoridades al frente, desfiló por la casa del novel celebrante, donde se sirvió espléndido refresco y más tarde, a la una y media, comió a los que atentamente estaban invitados, asistiendo todo el Clero, Ayuntamiento y un centenar de personas.

Nuestra enhorabuena más cordial al presbítero don Monserrate Roselló, y rogamos a Dios para que su ministerio sea fecundo y a mayor gloria del Señor.—El movimiento de población durante el finido año 1917 es el siguiente: Matrimonios, 16. Nacimientos: niños, 50; niñas, 42. Total, 92. Defunciones: hombres, 7; mujeres, 16; niños, 4; niñas, 5. Total, 32. Ganancia, 40.

Corresponsal

Villafranca de Bonany, 2 Enero 1918.

Las comunicaciones marítimas

Servicios provisionales de la «Isla»
En virtud de la aprobación de que ha sido objeto por la Superioridad la propuesta de reducción de servicios, los barcos de la «Isla Marítima» servirán provisionalmente los siguientes itinerarios:

Salidas de Palma para la Península:
Domingos, a las ocho y media de la noche, para Barcelona.

Martes, a las doce tarde, para Valencia (escala en Ibiza).

Miércoles, a las ocho y media de la noche, para Barcelona.

Jueves, a las doce tarde, para Alicante (escala en Ibiza).

Viernes, a las seis y media de la tarde, para Barcelona.

Salidas de la Península para Palma:
Martes, a las ocho y media de la noche, de Barcelona.

Jueves, a las doce tarde, de Valencia (escala en Ibiza).

Viernes, a las ocho y media de la noche, de Barcelona.

Sábados, a las doce tarde, de Alicante (escala en Ibiza).

Domingos, a las seis y media de la tarde, de Barcelona.

Salidas de Ibiza:
Martes, a las ocho de la noche, para Valencia.

Jueves, a las ocho de la noche, para Alicante.

Jueves, a las doce de la noche, para Palma.

Sábados, a las doce de la noche, para Palma.

El Comandante de la guardia municipal

El Comandante de la guardia municipal don Juan Comas, ha recibido la siguiente comunicación de la sociedad «La Protectora»:

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Con esta fecha dirijo al Señor Alcalde Presidente de Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente comunicación.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

«La Protectora» Sociedad de Socorros Mútuos.—Calle de San Martín.—Palma de Mallorca.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Telesforo, papa y mártir.
Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel, dedicadas a Ntra. Sra. de la Salud: Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.
Empiezan en Santa Cruz, en honra de Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro; al anochecer, Rosario, ejercicio devoto y reserva de S. D. M.
Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Minas
 Don José Piña y Piña ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de cincuenta y seis pertenencias de mineral lignito con el título de «La Felicidad» en el paraje nombrado «Seque de Sarridiola» del término municipal de Sineu.
 También don Mateo Monjo Ribas ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de cuarenta pertenencias de mineral lignito con título de «La Casilla» en el paraje nombrado «Son Tovell» del término municipal de Llubi.
Velero
 Es esperado en este puerto un velero conduciendo un cargamento de abonos químicos.
A Capuchinos
 La policía ha encerrado en Capuchinos a dos mujeres que promovían escándalo en la vía pública.
Estadística
 Durante el pasado año de 1917 se registraron en Lluchmayor 165 nacimientos, 151 defunciones y 61 nacimientos.
Agresión
 Por el comandante de la guardia municipal, Sr. Comas, fué ayer denunciado un sujeto que agredió a otro produciéndole una herida en la región temporal derecha.
Donativos
 Limosnas recibidas para la Leprosaría de Fontilles (Alicante), remitidas por los señores siguientes:
 (Continuación).—Una colecta de señoras de las Cofradías de San Vicente de Paul pesetas nueve, señorita Antonia Vives 2 ptas., un devoto 3 ptas. Paraguas de la señora Vda. de Ignacio Figuerola 2, don Francisco Segura 1, don Angel M. Rosell 1, señorita Rosario Ro-

sell y Ranz 1, don Isidoro Valladares 1, familia de don José Cortés 1, señora Vda. de Singala 1, don José Latorre 1, don Juan Aguiló Valenti 1, don Eugenio Aguiló Aguiló 1, don Benigno Palos 1, don Gabriel Massanet 1, don Pedro Gual 1. (Continuará).
Nota.—Se reciben también paraguas ya usados y cantidades en metálico.
Extravío
 Ayer, al mediodía, desde la farmacia de la Vda. de Forteza siguiendo por la calle de Colón, casa de socorro y plaza de Santa Eulalia, se extraviaron 500 pesetas en billetes.
 La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede pasar por esta Redacción, donde se le indicará quién es su dueño.
 Todos los dentíficos aseguran que son de excelentes resultados para conservar sana la dentadura; pero no lo demuestran. Para demostrarlo hace falta el transcurso de muchos años. Esto sucede con el veterano «Licor del Polo» que cuenta con medio siglo de éxitos.

El servicio telegráfico

La línea telegráfica vuelve a funcionar deficientemente, tanto, que al cerrar esta edición no hemos recibido ¡NI UNA SOLA CONFERENCIA DE MADRID! Son inútiles las protestas.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas
 Barcelona, 4 (3:30)
«El Progreso» denunciado
 Ha sido denunciado, por injurias al Gobierno, el periódico «El Progreso».
El carbón vegetal
 Ha vuelto a sufrir nuevo aumento de precio el carbón vegetal.
 Además, dicho combustible escasea grandemente.
Intoxicación por gas
 A consecuencia de una intoxicación de gas, ha fallecido don Juan Bonet Viñas.
El conflicto del carbón
 Se acentúa en gran manera la falta de carbón mineral, escaseando dicho combustible en depósitos y fábricas.
 Háblase de que, a consecuencia de esta escasez, no tendrán más remedio que cerrar varias importantes fábricas de los pueblos de Villanueva y San Felip de Codinas.
 De ser cierta esta noticia, el conflicto sería gravísimo, por el gran número de obreros que quedarían sin trabajo.
El general filipino Balmori
 El general filipino, Balmori ha pedido protección al Gobernador por habérsela negado el Cónsul de Estados Unidos en Barcelona.
 Dicho general reside en ésta, a donde vino expulsado de su país.
Alba y su visita a Barcelona
 Se da ya como cierta la noticia de que para fines de este mes el ex-ministro li-

beral don Santiago Alba vendrá a Barcelona.
 Sus amigos políticos le preparan un gran recibimiento.
El Alcalde visita a las autoridades
 El nuevo Alcalde radical de Barcelona, señor Morales, ha empezado hoy la visita a las autoridades.
 Ha causado excelente impresión que su primera visita fuera para el Obispo de esta Diócesis, Dr. Reig.
Colisión entre obreros
 En la calle de la Aurora ocurrió ayer una colisión entre dos grupos de obreros constructores de pianos.
 Sonaron varios disparos, a consecuencia de la reñega uno de los obreros resultó con grave herida en la cabeza, producida por un golpe de martillo.
El coronel Márquez
 El coronel Márquez, presidente dimitido de la Junta central de defensa del arma de Infantería, ha sido interrogado por los periodistas.
 Ha declarado que por ahora no piensa publicar manifiesto alguno explicando su actitud.
 Palou Gari



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por lo débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Estampas en negro y en colores
 LA ESPERANZA Lenjeta, 11

Úlceras varicosas
 Antiguas de 8 años Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET
 remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, broquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
 CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
 Precio del frasco: 3 pesetas.
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

Grandes Almacenes de SAN JOSE
VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA
 GRAN SURTIDO EN ABRIGOS para SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS
Boas-Manguitos-Pieles
 CAPOTES-PELLIZAS
 Última creación de la casa en Pañuelos 7¼ y 9¼ Pelouche y Terciopelo
MANTAS DE LANA y VIAJE a precios de fábrica
PRECIO FIJO-Teléfono 217